

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 53

SERIE: 1966-67

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.  
AUTORIZANDO TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO ECONOMICO 1966-67 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse el presupuesto ordinario año económico 1966-67 se creó la partida 3301-Reparación Caminos y Puentes.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: Las condiciones en que se encontraban estas vías públicas ha sido necesario aumentar los créditos para continuar con las mejoras de los caminos.

POR CUANTO: En la partida 6204-Aprt. Mcpl. Adm. de Programas Sociales Para Mejoras Comunidades Rurales del Bo. Bayamoncito habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SECCION 1ra: Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario-Auditor Municipal a efectuar transferencias de crédito entre partidas del presupuesto ordinario año 1966-67.

De La Partida:

6204-Aprt. Mcpl. Adm. de Programas Sociales Para Mejorar Comunidades Rurales del BO. Bayamoncito..... \$2,500.00

A La Partida:

3301-Reparación Caminos y Puentes..... \$2,500.00

Total..... \$2,500.00

SECCION 2nda: Que copia de esta resolución sea enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 3ra: Esta resolución empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde.

(Fdo.) Pedro Rivera Matos  
Prés. Asamblea Mcpl.

(Fdo.) Maximino Rivera Camacho  
Secretario-Auditor Mcpl.

Aprobada: Mayo 17, 1967

Aprobada por el Alcalde: Mayo 18, 1967

(Fdo.) Angel Tomás Arroyo  
Alcalde